

## SESIONES ORDINARIAS

2013

## ORDEN DEL DÍA N° 2906

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Impreso el día 29 de noviembre de 2013

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2013

SUMARIO: **Décima** Novena Reunión del Consejo Asesor del Instituto para la Agricultura Familiar –IPAF– y región pampeana del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria –INTA–, realizada el 27 de agosto de 2013, en la localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Curtilén.** (6.381-D.-2013.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Curtilén, por el que se expresa beneplácito por la realización de la XIX Reunión del Consejo Asesor del Instituto para la Agricultura Familiar (IPAF) y región pampeana del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), llevada a cabo el día 27 de agosto de 2013, en la localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2013.

*Luis E. Basterra.. – Andrea F. García. –  
Javier H. Tineo. – Omar S. Barchetta. –  
Gumersindo F. Alonso. – María L. Alonso.  
– Lucio B. Aspiazu. – Carlos R. Brown.*

*– Juan F. Casañas. – Jorge O. Chemes.  
– Omar C. Félix. – Griselda N. Herrera.  
– Marcia S. M. Ortiz Correa. – Oscar F.  
Redczuk. – Raúl A. Rivara. – José R. Uñac.  
– Jorge A. Valinotto. – Alex R. Ziegler.*

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar beneplácito de esta Honorable Cámara la XIX Reunión del Consejo Asesor del Instituto para la Agricultura Familiar (IPAF) y región pampeana del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), que se llevó a cabo el 27 de agosto del corriente año, en la localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires.

*Oscar R. Curtilén.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Curtilén, aconseja la aprobación del dictamen que antecede.

*Luis E. Basterra.*